



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

2013 Año del Bicentenario
de la Asamblea General
Constituyente de 1813



SALTA, 12 de Junio de 2013
Expediente N° 8.297/02.-

RES CD. EXA N° 288/2013

VISTO la Resolución C.D. N° 264/02 y modificatoria por la que se instituye en el ámbito de esta Facultad las figuras de Abanderados (portadores de la Bandera Nacional y Provincial) y los correspondientes escoltas, distinciones de carácter honorífico, los que habrán de participar en todas las celebraciones y actos académicos organizados por esta Facultad.

CONSIDERANDO:

Que corresponde renovar la nómina de alumnos merecedores de tal distinción, a partir del día 11 de mayo del corriente año.

Que el Consejo Directivo aprueba el despacho de Comisión de Docencia, que propone aprobar el Orden de Mérito, que corre a fs. 116 de las presentes actuaciones, en un todo de acuerdo a lo establecido en la reglamentación pertinente.

POR ELLO y, atento a lo dispuesto en el Artículo 2° del Anexo I de la Resolución C.D. N° 397/08;

EL CCNSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar hasta nueva disposición, de acuerdo a lo establecido en la Resolución C.D. N° 264/02 y modificatoria, como abanderados y escolta, a los alumnos que resultaron elegidos y que a continuación se mencionan:

Pabellón	Mérito	Apellido y Nombres	D.N.I.
BANDERA NACIONAL	Abanderado	ZANEK, FRANCO	35477951
	Primer Escolta	ORELLANA, LUCIANA DEL VALLE	35477806
	Segundo Escolta	MIRANDA, JOSE FELICIANO	32108468
BANDERA PROVINCIAL	Abanderado	CHAMORRO, MARIA MARTA	33970197
	Primer Escolta	BERTORELLO, NOELIA PATRICIA	32894927
	Segundo Escolta	RISSO GONZALEZ, ELIANA CELESTE	33970151

ARTICULO 2°.- Hágase saber y notifiqese con copia a los alumnos designados en el Artículo 1°; y siga a la Dirección de Alumnos de esta Facultad para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, RESERVESE.

fa
cep

Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa